

ACTA DE JUNTA GENERAL 01/ 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A

En la ciudad de Quininde, Provincia de Esmeraldas a los diez y ocho días del mes de abril del 2017, siendo las 19:00 p.m. en la Oficina ubicado en la calle Amazonas y Jimmy Anchico con la presencia de los socios accionistas : Brenda Nancy Ortiz Quiñonez , Carlos Salguero Ortiz, Cristian Salguero Ortiz, Mario Salguero Ortiz, Jonny Salguero Ortiz y Mario Salguero Tovar que representan el 70% del capital pagado en la Compañía deciden en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determina la ley de compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día constante a la convocatoria que a continuación se transcribe: "CONVOCATORIA" .- De conformidad con lo que establece la ley de Compañía y el Estatuto Social de la Compañía de Transporte de Taxis "Jimmy Anchico" S.A Convocase a la Junta General de Accionistas a celebrarse el día Martes 18 de Abril del 2017, a las 19:00 p.m. en la dirección ubicada en la calle Amazonas y Jimmy Anchico para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día : 1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 2.- Aprobación del Estado Financiero y Balance correspondiente al ejercicio económico 2016. Atentamente, Sr. Carlos Roberto Salguero Ortiz **PRESIDENTE**.

Preside la junta la Sr. Carlos Roberto Salguero Ortiz **PRESIDENTE** y actúa de secretario el Sr. Mario Enrique Salguero Tovar , por secretaría se constata el Quorum, el mismo que constituye el 70% del capital social pagado. De inmediato se da conocer los puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día relacionado con:

1.1. Informe del Gerente General del año 2016.Toma la palabra el Señor Mario Salguero Tovar en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte de Taxis "Jimmy Anchico" S.A Me permito informar que en esta administración hemos dado cumplimiento a los Objetivos previstos para el desenvolvimiento diario.

De igual manera se ha podido notar el aplicamiento de las disposiciones, reglamento interno y demás resoluciones para el bien de nuestra institución.

Compañeros durante este año con relación al movimiento que corresponde al periodo 2016 pongo en vuestro conocimiento que durante este año hemos obtenido de Ingreso de \$ 7.958,00 y como egresos un total de \$ 6.592,00 quedándonos un saldo de \$ 1.365,48 como disponible en cuanto se refiere a ingresos y gastos realizados.

Esperando que para el próximo año sea de mayor desenvolvimiento y tengamos mejores beneficios.

Es todo cuanto puedo ver y comunicarles de los movimientos económicos de nuestra organización.

1.2. y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.- Acto seguido toma la palabra la Señora Brenda Nancy Ortiz Quiñonez, en calidad de Comisario de la Compañía de Transporte "Jimmy Anchico" S.A me permito informar que en esta administración hemos cumplido con los Informes de la junta general y resoluciones del directorio.

De igual manera se ha podido notar el aplicamiento de las disposiciones, reglamentos internos y demás resoluciones para el bien de la institución. De igual hemos revisado que los gastos tengan sus respectivos comprobantes con nos exige la ley Tributaria.

Es todo cuanto puedo ver y comunicarles del movimiento económico de nuestra organización. Por secretaria se da lectura a los informes de gerente general y comisario informa que todos los gastos están sustentados como manda la ley.

Toma la palabra el Señor Presidente indicando que este informe es el movimiento económico que se ha dado en el año 2016, además manifiesta que el primero y único objetivo que tiene la compañía son los taxis se ha superado aceleradamente el crecimiento en condiciones especiales como es mantener unidades en buen estado y renovando el parque motor constante mente, por este acto les felicita a todos los compañeros que mantienen unidades de taxi en nuestra compañía, proponiéndoles que se siga mejorando el servicio hasta alcanzar óptimas condiciones de trabajo.

Concluido esto solicita a los asistentes la aprobación del balance expuesto en esta junta, toma la palabra el Señor Mario Salguero Ortiz y entre otras cosas mociona que se apruebe el balance, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes, siendo las doce horas El señor Presidente da por terminada la asamblea y clausura la Junta.



Sr. Carlos Roberto Salguero Ortiz

PRESIDENTE



Sr. Mario Salguero Tobar

SECRETARIO